



III CARRERA POPULAR SOLIDARIA BUZANADA 2018

REGLAMENTO.

1. Organiza.

Club Deportivo Ichasagua Trail.

2. Colaboran.

Patronato Municipal de Deportes de Arona, Policía Municipal de Arona, Protección Civil de Arona, Federación Canaria de Atletismo, Federación Tinerfeña de Atletismo, Voluntarios del C.D. Ichasagua Trail y otros colaboradores.

3. Participación.

Carrera considerada de carácter popular abierta a personas de cualquier nacionalidad, federados o no, mayores de 16 años para las modalidades de 5 Km y 10 Km, cumplidos en el momento de realizar la carrera, que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción.

Los menores de 18 años podrán participar en la modalidad de 5 Km y 10 Km, según corresponda, presentando una autorización firmada por el padre, madre o tutor/a. Cada corredor participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma.

4. Inscripción.

Carrera de 5 Km.

Del 16 de abril al 27 de junio.....7€.

Carrera de 10 Km.

Del 16 de abril al 27 de junio.....12€.

Nota: El plazo de inscripción para las pruebas de 5 Km y 10 Km finalizará el miércoles día 27 de junio a las 23:59.

Inscripción niñ@s.

Las categorías inferiores de cadete, infantil, alevín, benjamín, pre benjamín y pitufos solo pagarán 1,5 euros, rellenando la autorización paterna-materna o tutor. Será el mismo día de la prueba a partir de las 09:00 horas. Las salidas de las carreras infantiles serán a partir de las 11:00 horas.



ICHASAGUA TRAIL



Las carreras están bajo control de Gesport Canarias (inscripciones, control de salida/llegada y resultado final).

Las inscripciones se podrán realizar on-line rellenando el formulario de inscripción y pago por ingreso bancario o también en los puntos de inscripción dispuestos por la organización.

- Inscripciones presenciales: TDC Sport en Cabo Blanco, Oleaje Sport en Guargacho y Movilsur.
- Inscripciones on-line: rellenar el formulario de inscripción y realizar el pago a través de la plataforma de gestión trackingSport. www.gesportcanarias.com.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Comida y bebida a la llegada.
- Seguro R.C. y Accidente.
- Camisa conmemorativa.
- Asistencia sanitaria en caso de emergencia.
- Trofeos según las categorías descritas.

5. Recogida de dorsales, chips y camiseta.

La entrega de los dorsales, camiseta y chips se realizará de la siguiente forma:

- TDC Sport - Deportes Corval, Cabo Blanco. Sábado 30 de junio, en horario de 09:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Polideportivo de Buzanada. (Lugar de salida y llegada de la carrera). Domingo 01 de julio, en horario de 07:30 a 08:30 horas.



ICHASAGUA TRAIL



6. Suspensión o modificación del Evento.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

7. Datos e imágenes.

Una vez inscritos en la prueba, los participantes dan su consentimiento para que la organización del evento, por sí misma o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la organización, los corredores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, Internet y cualquier otro medio conocido o por conocer, por lo que todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno, sin límite de tiempo y sin derecho a percibir compensación económica.

8. Categorías.

Podrán participar todos los atletas populares tanto en masculino como en femenino, pertenecientes a las siguientes categorías:

| | |
|--------------|--------------|
| Pitufos | 3 a 5 años |
| Pre benjamín | 6 y 7 años |
| Benjamín | 8 y 9 años |
| Alevín | 10 y 11 años |
| Infantil | 12 y 13 años |
| Cadete | 14 y 15 años |
| Juvenil | 16 y 17 años |



| | |
|-------------|------------------|
| Junior | 18 y 19 años |
| Promesa | 20, 21 y 22 años |
| Sénior | De 23 a 40 años |
| Veteranos A | De 41 a 50 años |
| Veteranos B | De 51 a 60 años |
| Veteranos C | De 61 a 70 años |
| Veteranos D | Más de 71 años |

La salida y llegada de todas las categorías será entre el Colegio Público y Polideportivo de Buzanada.

La Cámara de Llamadas se abrirá 25 minutos antes de la salida de cada prueba y se cerrará 15 minutos antes de la misma.

El horario se intentará respetar, por lo que se ruega a los participantes la máxima puntualidad.

El horario de salida y distancias a recorrer por cada categoría es la siguiente:

| Categorías | salida | Masculina | Femenina |
|--|---------------|------------------|-----------------|
| Juvenil, Junior, Promesa, Senior y Veteranos | 09:00 | 10000 | 10000 |
| | 09:00 | 5000 | 5000 |
| Cadetes | 11:00 | 1200 | 1200 |
| Infantil | 11:15 | 800 | 800 |
| Alevín | 11:30 | 500 | 500 |
| Benjamín | 11:40 | 300 | 300 |
| Pre benjamín | 11:50 | 150 | 150 |
| Pitufos | 11:55 | 100 | 100 |



ICHASAGUA TRAIL



Este horario puede tener modificaciones si la organización o los Jueces lo crease oportuno el mismo día de la prueba.

9. Circuito de 5 Km (1 vuelta).

El recorrido discurrirá desde el Polideportivo de Buzanada en la Calle Adobe giro a la derecha por C/Mosquera hasta la C/Buril, de nuevo a la derecha por la Avda. Luciano Bello y giro a la izquierda por c/ Malpaís, continuamos por C/San León y C/Real, entramos en C/La Rosita y llegamos a la Carretera de Barranco oscuro; giramos a la derecha, a unos 60m giramos a la derecha por Camino Cardón Alto hasta enganchar con la C/Guinea, giramos a la derecha pasando el kilómetro 3 para conectar con el Camino Montaña Arvejas, otra vez a la izquierda por C/ El Bailadero, damos vuelta a la plaza por C/El Roquito, C/Real y doblamos a la derecha por Avda. Luciano Bello por carril de bajada hasta la C/Cabaña, giramos en los conos y subimos Avda. Luciano Bello hasta la C/Adobe que es la meta.

10. Circuito de 10 Km (2 vueltas).

El mismo recorrido anterior pero dos vueltas.

11. Controla.

Comité de Jueces de la Federación Canaria de Atletismo.

12. Obligaciones.

Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito donde transcurre la prueba, llevar el dorsal facilitado por la organización en la parte delantera de la camiseta bien visible, llevar indumentaria adecuada al evento, avituallarse únicamente en los lugares destinados por la organización, respetar el municipio y entorno no tirando desechos antes, durante o después del evento.

13. Derechos.

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico.

Premios: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general en ambos géneros. Recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cada categoría y género. La entrega está prevista en Meta aproximadamente a las 12:00 am.



ICHASAGUA TRAIL



14. Avituallamientos.

Habr  tres puntos avituallamientos de agua en los puntos kilom tricos 3.5, 5 y 8 para los participantes, as  como a la llegada de la prueba en Meta.

15. El participante y sus responsabilidades.

Reconoce y acepta  ntegramente el reglamento de la prueba deportiva denominada III Carrera Popular Solidaria Buzanada 2018, que se celebrar  el domingo 01 de julio de 2018.

Reconoce que est  f sicamente bien preparado para la competici n, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad o defecto f sico que pueda agravarse con la participaci n de dicha prueba. Para ello adjunta un descargo de responsabilidad que deber  cumplimentar y presentar para su inscripci n.

Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organizaci n para la carrera en la que va a intervenir, as  como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para la integridad f sica o ps quica. Seguir  las instrucciones y acatar  las decisiones que tomen los responsables de la prueba en temas de seguridad.

Autoriza a los m dicos de la prueba que practiquen cualquier cura o prueba diagn stica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de necesitarlo y se compromete a abandonar la prueba si los servicios m dicos lo estiman necesario.

Autoriza a la prueba a utilizar cualquier fotograf a, filmaci n o grabaci n que tome siempre que est  exclusivamente relacionada con su participaci n en dicha prueba.

Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba, por consiguiente, exonera o exime de cualquier responsabilidad a la Organizaci n, Colaboradores, Patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier da o f sico o material y, por tanto, renuncia a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

16. Seguridad.

La prueba dispone de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido se cerrar  al tr fico por lo que hay que respetar el c digo de circulaci n y extremar la precauci n al cruzar carreteras o llegar a alg n cruce. Estar  cubierto por voluntarios de la organizaci n, protecci n civil de Arona, Polic a Local. El personal de control est  facultado para indicar conducta a seguir en todo el momento a los participantes en caso de peligro, accidente o en caso de abandono.



17. Descalificaciones.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la Organización.

18. Reclamaciones.

Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta 30 minutos después de la llegada del último participante o del control de llegada. Todos los participantes desde el momento de su inscripción aceptan lo expuesto anteriormente.

19. Servicios.

Habrà un servicio médico con ambulancia de apoyo, un puesto de Protección Civil y Policías en las inmediaciones de la meta a disposición de todos los participantes, vestuarios, servicios, etc.

20. Guardarropa.

La organización tendrá instalado este servicio muy próximo a la meta y a disposición de todos los participantes en horario de 08:00 a 13:00 horas.